

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2356

## COMISIÓN DE JUSTICIA

Impreso el día 15 de agosto de 2011

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2011

SUMARIO: **Dirigirse** a la Corte Suprema de Justicia de la Nación a fin de requerir a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, la realización de una auditoría del funcionamiento del sistema de sorteo de juzgados. **Tunessi, Giubergia, Ferrari y Gil Lavedra.** (3.298-D.-2011.)

*Carranza. – Alfredo C. Dutto. – Juan C. Forconi. – Natalia Gambaro. – Rubén O. Lanceta. – Juan M. Pais.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Tunessi, Giubergia, Ferrari y Gil Lavedra, por el que se solicita a la Corte Suprema de Justicia de la Nación disponga requerir a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, la realización de una auditoría exhaustiva del funcionamiento del sistema de sorteo de juzgados de causas en dicho fuero y, luego de un exhaustivo análisis, resuelve modificarlo y así despacharlo favorablemente.

*Juan P. Tunessi.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a fin de requerir la realización de una exhaustiva auditoría del funcionamiento del sistema de sorteo de juzgados y, en particular, si se verifica el estricto cumplimiento de las pautas previstas en el artículo 232, inciso e), del Reglamento para la Jurisdicción de lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, y el consecuente giro de lo actuado a la Comisión de Justicia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

*Juan P. Tunessi. – Gustavo A. H. Ferrari. – Miguel Á. Giubergia. – Ricardo Gil Lavedra.*

**Dictamen de comisión\****Honorable Cámara:*

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Tunessi, Giubergia, Ferrari y Gil Lavedra, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga requerir a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, la realización de una auditoría exhaustiva del funcionamiento del sistema de sorteo de juzgados de causa en dicho fuero; y, por las razones que se acompañan y las que dará oportunamente el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse a la Corte Suprema de Justicia de la Nación a fin de requerir a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, la realización de una auditoría del funcionamiento del sistema de sorteo de juzgados y el consecuente giro de lo actuado a la Comisión de Justicia de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 3 de agosto de 2011.

*Juan P. Tunessi. – Carlos A. Favario. – Gustavo A. H. Ferrari. – Carlos A.*

\* Artículo 108 del reglamento.